

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN NECESIDAD DEL SERVICIO A CONTRATAR Y BIENES SUPERIORES A 100 SMLMV	Página 1 de 3
		Código: JC-P03-F01
		Versión: 03
		Fecha de Actualización: 05-09-2024

FECHA	9 DE FEBRERO DE 2026
DEPENDENCIA SOLICITANTE	IDEAD
ORDENADOR DEL GASTO	MARIEN ALEXANDRA GIL SERNA
CÓDIGO BPUT (Para adquisiciones de bienes o servicios en el marco de proyectos de inversión)	

☒ PLAN DE ADQUISICIONES

☐ ADICIÓN PLAN DE ADQUISICIONES*

*JUSTIFICACIÓN DE SOLICITUD DE ADICIÓN AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN DE PERTINENCIA INSTITUCIONAL
Justificación de la pertinencia institucional: La Universidad del Tolima a través del plan de desarrollo consagra que el componente administrativo se regirá por un principio central: la administración estará al servicio de la excelencia académica y el compromiso social y ambiental de la Universidad. También se orientará por varios principios auxiliares como: la planeación, la actualización de los funcionarios, la transparencia en el manejo de los recursos, la transparencia en las licitaciones públicas y la rendición de cuentas, así como por la calidad y la calidez en el trato a toda la comunidad. La Universidad requiere de un sistema de comunicación ágil, eficaz, moderno, flexible que dé soporte a la academia. Así las cosas, y bajo el entendido que la universidad del Tolima a través del Instituto de Educación a Distancia, ha gestado un proyecto académico que permite a comunidades de diferentes zonas del país y con diferentes condiciones físicas acceder a la educación superior, con el fin de prestar un servicio adecuado a los estudiantes en los Centros de Atención Tutorial del País, en donde se cuenta con una población estudiantil aproximada de 20.000 estudiantes, se requiere dotar de medios de comunicación que permitan gestionar información generada en los medios virtuales, incluyendo datos y mensajes para que los Coordinadores y el personal administrativo del IDEAD, informen y reciban información de la comunidad académica en búsqueda de alcanzar los objetivos del proyecto del Plan de Desarrollo Institucional, principalmente en el eje referenciado, así como de las disposiciones reglamentarias que así lo obligan, durante el año 2026. El INSTITUTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA tiene como misión velar por una excelente prestación del servicios de formación, buscando consolidar la modalidad de educación a distancia mediante la diversificación de estrategias comunicativas y tecnológicas para la prestación de un servicio integral de sus estudiantes, logrando así, desarrollar las acciones que permitan el cumplimiento de indicadores de calidad en los procesos académicos y administrativos, orientadas todas al aseguramiento de la calidad integral en los procesos institucionales de los Programas académicos en este caso de los Centros Regionales y teniendo en cuenta que la Universidad cuenta con Centro de Atención Tutorial en diversas zonas del País se requiere brindar servicios que permitan una comunicación eficiente y permanente entre la sede central en Ibagué, los estudiantes, docentes y los funcionarios del Centro Tutorial. Para la contratación del servicio de Chatbot, tarjetas y botones con tecnología NFC, se requiere de una persona jurídica que cuente con experiencia y cobertura nacional en la prestación de servicio de telefonía móvil, con el fin de garantizar la calidad de los equipos y la garantía en la continuidad del servicio. En razón de esto, y considerando que dicho servicio hace parte de los procesos de comunicación de la institución, se deberá adelantar el proceso contractual durante el año 2.026.

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (FUNCIONES CONCRETAS)
1) Suministrar 23 planes de Chatbot Web para línea de WhatsApp para 10.000 mensajes mensuales (Pdf, imagen, Audio, Video) espacio de 100mb Cada plan durante 4 meses y 15 días. 2) Suministrar 23 planes complementarios de Chatbot con utilización de inteligencia artificial (IA) durante 4 meses y 15 días. 3) Suministro para 2 usuarios con suscripción para IA Business con espacio de trabajo seguro y colaborativo para startups

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN NECESIDAD DEL SERVICIO A CONTRATAR Y BIENES SUPERIORES A 100 SMLMV	Página 2 de 3
		Código: JC-P03-F01
		Versión: 03
		Fecha de Actualización: 05-09-2024

4) Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas y técnicas, de acuerdo con su propuesta económica.
5) Garantizar el cumplimiento de las características técnicas.
6) Cumplir con las normas técnicas colombianas.
7) Dar cumplimiento al objeto del contrato, en los lugares, fechas y condiciones pactadas con la Universidad del Tolima.

3. PRODUCTOS ENTREGABLES
➤ Suministrar 23 planes de Chatbot Web para línea de WhatsApp para 10.000 mensajes mensuales (Pdf, imagen, Audio, Video) espacio de 100mb Cada plan durante 4 meses y 15 días. ➤ Suministrar 23 planes complementarios de Chatbot con utilización de inteligencia artificial (IA) durante 4 meses y 15 días. ➤ Suministro para 2 usuarios con suscripción para IA Business con espacio de trabajo seguro y colaborativo para startups ➤ incluye lo siguiente: ➤ Informes parciales y final de la prestación del servicio referente al cumplimiento del objeto del contrato.

4. LUGAR O UBICACIÓN DE LOS PRODUCTOS ENTREGABLES (SI APLICA)
La ejecución del objeto contractual se podrá llevar a cabo en cualquiera de los Centros de Atención Tutorial del ubicados en los siguientes municipios y/o ciudades: Barranquilla, Apartadó, Medellín, Bogotá, Sibaté, Girardot, Pacho, Neiva, Mocoa, Pereira, Popayán, Cali, Ibagué, Melgar, Rioblanco, Chaparral, Planadas, Purificación, Cajamarca, Mariquita, Líbano y Honda.

5. VALOR ESTIMADO
Cincuenta y ocho millones de pesos (\$58.000.000)

6. PERFIL DEL CONTRATISTA
Persona Jurídica o natural con mínimo 4 años de existencia, que tenga por objeto la prestación de servicios de internet y comunicaciones, incluyendo mercadeo y publicidad en medios virtuales por internet y experiencia en al menos el 80% de los municipios para donde se requiere el servicio.

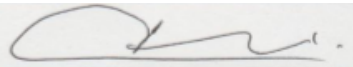
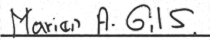
7. PLAZO DE EJECUCIÓN
La duración será de cuatro meses y 15 días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

8. LUGAR DE EJECUCIÓN
La ejecución del objeto contractual se podrá llevar a cabo en cualquiera de los Centros de Atención Tutorial del País donde se encuentren estudiantes con discapacidad auditiva, ubicados en los siguientes municipios y/o ciudades: Barranquilla, Apartadó, Medellín, Bogotá, Sibaté, Girardot, Pacho, Neiva, Mocoa, Pereira, Popayán, Cali, Ibagué, Melgar, Rioblanco, Chaparral, Planadas, Purificación, Cajamarca, Mariquita, Líbano y Honda.

9. CONSIDERACIONES ESPECIALES
REQUISITOS COBERTURAS 1. Para el seguro de cumplimiento: - <i>Amparo de cumplimiento de las obligaciones adquiridas:</i> Equivalente al veinte por ciento (20%) del mismo y con vigencia igual al plazo del contrato y seis (6) meses. - <i>Amparo de calidad del servicio:</i> Equivalente al veinte por ciento (20%) del mismo y con una vigencia igual al plazo del contrato y seis meses más. - <i>Amparo de pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales:</i> Equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y con vigencia igual al plazo de la misma y tres (3) años más. 2. Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual Cien (100) salarios mínimos legales mensuales vigentes para contratos cuyo valor sea inferior o igual a ochocientos (800) salarios mínimos legales mensuales vigentes. REQUERIMIENTOS GENERALES DE LA EXPERIENCIA El proponente deberá acreditar mínimo 4 años en el mercado, tres (3) contratos con entidades públicas o privadas que certifiquen experiencia relacionada con Prestación de servicios de internet y comunicaciones conforme al objeto del contrato y acreditar un (1) contrato con entidades públicas o privadas que certifiquen experiencia relacionada con Prestación de servicios de internet y comunicaciones conforme al objeto del contrato en al menos el 80% de los municipios donde se prestará el servicio.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN NECESIDAD DEL SERVICIO A CONTRATAR Y BIENES SUPERIORES A 100 SMLMV	Página 3 de 3
		Código: JC-P03-F01
		Versión: 03
		Fecha de Actualización: 05-09-2024

ALCANCE DEL SERVICIO DE USO DE LA PLATAFORMA DE CHATBOT DE WHATSAPP: 1. Plataforma de Integración: - La plataforma que se utilizará para integrar el Chatbot será WhatsApp. 2. Entrenamiento del Bot: - El contratista será responsable de proporcionar las capacitaciones y socialización al personal del IDEAD. 3. Funcionalidad del Chatbot: - El Chatbot estará diseñado para atender a las diferentes sedes del IDEAD. - Responderá a palabras clave: El Chatbot responderá de manera automática cuando se le envíen palabras clave relacionadas con los servicios ofrecidos por el IDEAD. - Menús interactivos: El Chatbot ofrecerá un menú interactivo que los usuarios podrán usar para navegar por las opciones de información y servicios disponibles. 4. Bolsa de Mensajes: - La bolsa de mensajes será descontable por uso. - Cada mes se cargarán mensajes y se descontarán según el uso del Chatbot. 5. Soporte: - Después de la capacitación, el personal del IDEAD podrá contactar al soporte proporcionado para aclarar dudas o reportar novedades en el sistema. - El contratista será responsable de brindar soporte técnico para asegurar el correcto funcionamiento del Chatbot, el servidor y las conexiones con WhatsApp. REQUISITOS CAPACIDAD FINANCIERA Se verificará la capacidad financiera del proponente con base en la información de los estados financieros del año 2025, su resultado será CUMPLE o NO CUMPLE, sobre la base de los siguientes indicadores financieros: A. ÍNDICE DE LIQUIDEZ: Activo Corriente/ Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo, A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo. El índice de liquidez debe ser igual o mayor a 1,6. Se considerará HÁBIL el proponente que presente una LIQUIDEZ igual o mayor a 1,6. B. CAPITAL DE TRABAJO: El proponente deberá acreditar un capital de trabajo igual o superior al valor del presupuesto oficial del proceso, calculado así: Capital de Trabajo = Activo Total – Pasivo Total = 100% del presupuesto oficial. Se considerará HÁBIL el proponente que presente un Capital de Trabajo igual o superior al 100% de presupuesto oficial. C. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: El proponente deberá acreditar un nivel de endeudamiento igual o inferior al 0.5, calculado así: Nivel de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total. Se considerará HÁBIL el proponente que presente un Nivel de Endeudamiento igual o inferior a 0.5. NOTA: Para el caso de consorcios y uniones temporales los indicadores se establecerán de acuerdo al porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes, por lo que cada uno deberá suministrar la información por separado en las condiciones anteriormente establecidas.
--

Firma de quien elaboró:	
Nombre de quien elaboró:	LUIS ERNESTO LONDOÑO M.
Cargo:	Profesional Universitario
Dependencia:	IDEAD
E-mail:	llondono@ut.edu.co
Firma del ordenador del gasto:	 9/02/2026 Directora
Nombre del ordenador del gasto:	MARIEN ALEXANDRA GIL SERNA Directora IDEAD

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO PROGRAMACIÓN, PREPARACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CERTIFICACIÓN	Página 1 de 1
		Código: PI-P02-F03
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 26-09-2023
Fecha:	23 DE ENERO DE 2026	
Dependencia:	IDEAD	
OBJETO:		
Prestar servicios en sistemas de contactabilidad y conversacionales para el fomento de la calidad en los procesos de comunicación de los distintos Centros de Atención Tutorial de la Universidad del Tolima.		
VALOR:	\$ 110.000.000	LETRAS: CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE
SE ENCUENTRA INCLUIDO DENTRO DEL:		
MARQUE CON X		
1. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	☒	2026
2. ADICIÓN AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	☐	
 Gustavo Adolfo Rincón Botero Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional		

	PROCEDIMIENTO DE PRESUPUESTO		Página 1 de 1	
	SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		Código: GF-P01-F01	
			Versión: 11	
			Fecha Aprobación: 31-10-2024	
PARA DILIGENCIAR LA SOLICITUD TENGA EN CUENTA LO SIGUIENTE:				
A. LA APROBACIÓN DEBE SER FIRMADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO CORRESPONDIENTE CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE				
B. EL ENVIO DE CDP SOLO SE HARA A TRAVÉS DEL CORREO INSTITUCIONAL DEL INTERESADO				
FECHA: 23 DE ENERO DE 2026				
DEPENDENCIA: IDEAD				
CONCEPTO: Prestar servicios en sistemas de contactabilidad y conversacionales para el fomento de la calidad en los procesos de comunicación de los distintos Centros de Atención Tutorial de la Universidad del Tolima.				
CÓDIGO BPUT: (Solo para recursos de inversión):				
NOMBRE DEL PROYECTO:				
VALOR TOTAL: 110.000.000				
El presente CDP se solicita por una vigencia de: 2 día (s) 2 meses				
Marien A. GIL S 29/01/2026 Directora MARIEN ALEXANDRA GIL SERNA APROBADO POR EL ORDENADOR DEL GASTO				
CORREO INSTITUCIONAL PARA ENVÍO DEL CDP: kellylardila@ut.edu.co Dora Elsy Bernal Universidad del Tolima				
DILIGENCIAMIENTO INTERNO DE LA SECCIÓN DE PRESUPUESTO				
FECHA DE RECIBIDO :		NÚMERO DE CDP EXPEDIDO:		



Universidad del Tolima

NI-890700640

- 2771212

Sede Principal

atencionalciudadano@ut.edu.co

www.ut.edu.co



20/10/2019 - V
CA 1 -2019-10-24

Confirmado

26/01/2026

EL RESPONSABLE DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

Que de conformidad con el Artículo 52 del Estatuto Orgánico de Presupuesto (Acuerdo 049 de 2019) , existe Disponibilidad Presupuestal para la Vigencia año 2025

CDP-369

T. Comprobante

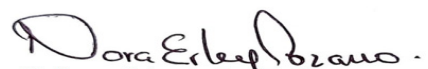
Vigencia actual

Doc. Externo

Proyecto	067 - FUNCIONAMIENTO DESARROLLO Y GESTION
Descripción	Prestar servicios en sistemas de contactabilidad y conversacionales para el fomento de la calidad en los procesos de comunicación de los distintos Centros de Atención Tutorial de la Universidad del Tolima.

Rubro	F. financiamiento	C.costos	Ref	Subtotal	Valor
020202080402-SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES A TRAVÉS DE INTERNET	111 - PROPIOS	0300 - INSTITUTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA - IDEAD	SCDP-370		\$ 110.000.000,00
2 - PRESUPUESTO DE GASTOS					
02 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS					
0202 - ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS					
020202 - ADQUISICIÓN DE SERVICIOS					
02020208 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN					
0202020804 - SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN					
Total					\$ 110.000.000,00

Total en letras CIENTO DIEZ MILLONES CON CERO CENTAVOS


Universidad del Tolima

PROF. UNIVERSITARIO

	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 1 de 10
		Código: JC-P03-F04
		Versión: 03
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

1. OBJETO
Prestar servicios en sistemas de contactabilidad y conversacionales para el fomento de la calidad en los procesos de comunicación de los distintos Centros de Atención Tutorial de la Universidad del Tolima.

2. ESTUDIO DE MERCADO
2. 1. ASPECTOS GENERALES

El objeto del presente proceso de contratación, están codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) así:

Código - Segmento	Código - Familia	Código - Clase	Código - Producto	Nombre - Producto
82000000	82100000	82101600	82101603	Publicidad en internet

La estructura para este estudio financiero se basa bajo el sistema de costeo indirecto, los cuales permiten la valoración a costos actuales de los rubros que se deben considerar al momento de su estudio. El costo resultante de este estudio es producto de la valoración actual del mercado, partiendo de diferentes consultas de procesos de contratación de la misma naturaleza, así como de respectiva cotización. Por tanto, se tiene en cuenta la disponibilidad presupuestal y la calidad de los servicios prestados por el contratista, así como, el balance general de precios, de acuerdo a la contratación para este tipo de productos que se efectuará en el punto.

La contratación de la relación de medios de comunicación propuesta resulta de gran importancia para la Universidad del Tolima, en tanto se trata de medios con reconocimiento en el ámbito local, departamental, regional y nacional, que cuentan con un amplio alcance en múltiples audiencias. Esto le permitirá a la institución seguir socializando de manera efectiva su gestión, acercándose a diversos sectores de la sociedad y fortaleciendo su presencia en el espacio público.

Con varios de estos medios ya se ha trabajado previamente, logrando resultados positivos reflejados en publicaciones de noticias, difusión de videos, generación de contenidos digitales, realización de entrevistas y otros productos que han contribuido a posicionar el quehacer universitario. Esta experiencia demuestra que la relación con dichos canales de comunicación ofrece resultados concretos en términos de alcance y visibilidad.

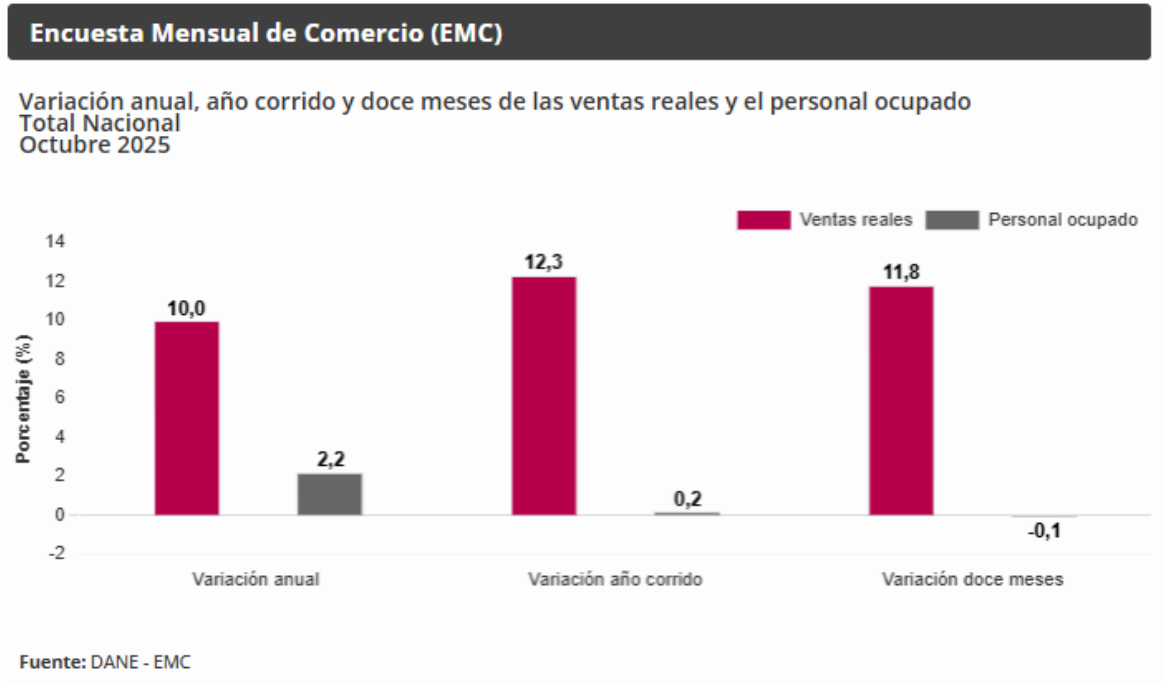
Por otra parte, la vinculación de nuevos medios busca optimizar la masificación de los mensajes institucionales, diversificando los formatos y escenarios de difusión, tanto en radio como en plataformas digitales. De esta manera, se amplía la cobertura de los contenidos y se fortalece la imagen de la Universidad como una institución cercana, transparente y comprometida con la comunidad.

En consecuencia, la contratación de esta relación de medios constituye una acción estratégica para la consolidación de la comunicación institucional y el fortalecimiento del posicionamiento de la Universidad del Tolima en los diferentes niveles territoriales.

ASPECTOS ECONOMICOS

Información octubre 2025

En octubre de 2025, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 10,0% y el personal ocupado creció 2,2% en relación con el mismo mes de 2024. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 12,3%.



Grupos de mercancías Ventas Reales Variación anual Octubre 2025 / octubre 2024

En octubre de 2025, las ventas del comercio minorista aumentaron 10,0% frente a las registradas en el mismo mes de 2024. Diecinueve líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales. Las mayores contribuciones positivas a la variación anual, se presentaron en las líneas de Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 5,8 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista.

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.
Total nacional
Octubre 2025 / octubre 2024 ^P

Líneas de mercancías	Octubre 2025 / octubre 2024	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	10,0	10,0
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	48,0	2,2
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	20,7	2,0
Otros vehículos automotores y motocicletas***	17,0	1,6
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	30,9	0,6
Electrodomésticos, muebles para el hogar	17,7	0,6
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	15,4	0,5
Alimentos (víveres en general)	2,7	0,5
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	5,6	0,4
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	9,1	0,3
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	7,3	0,3
Productos para el aseo del hogar	9,6	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	9,7	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	8,4	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	6,5	0,1
Combustibles para vehículos automotores	0,6	0,1
Prendas de vestir y textiles	2,6	0,1
Bebidas no alcohólicas	4,4	0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	1,1	0,0
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	2,9	0,0

Fuente: DANE - EMC

Fecha de Actualización:
10-02-2023

En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del

valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,5%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Tercer trimestre 2025^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{Pr} -III / 2024 ^{Pr} -III	2025 ^{Pr} / 2024 ^{Pr}	2025 ^{Pr} -III / 2025 ^{Pr} -II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor ³	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	3,6	2,8	1,3
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	3,6	2,8	1,2

Fuente: DANE, PIB_T

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2024 - 2025 (diciembre)

IPC	Diciembre			
	Variación anual		Variación mensual	
	2024	2025	2024	2025
IPC total	5,20	5,10	0,46	0,27

Fuente: DANE, IPC

En diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,10%, y la variación mensual 0,27%.

En diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,10%, es decir, 0,10 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,20%.

El comportamiento anual del IPC total en diciembre de 2025 (5,10%) se explicó principalmente por la variación anual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas.

1.1 Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

1.1.1 Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de diciembre de 2025, el IPC registró una variación de 5,10% en comparación con diciembre de 2024. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (7,91%), Educación (7,36%), Salud (7,20%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,37%) y; por último, Transporte (5,35%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,10%). Entre tanto, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,07%), Bienes y servicios diversos (4,97%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,76%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,31%), Prendas de vestir y calzado (2,12%), Recreación y cultura (1,85%) y; por último, Información y comunicación (1,22%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Diciembre 2024 - 2025

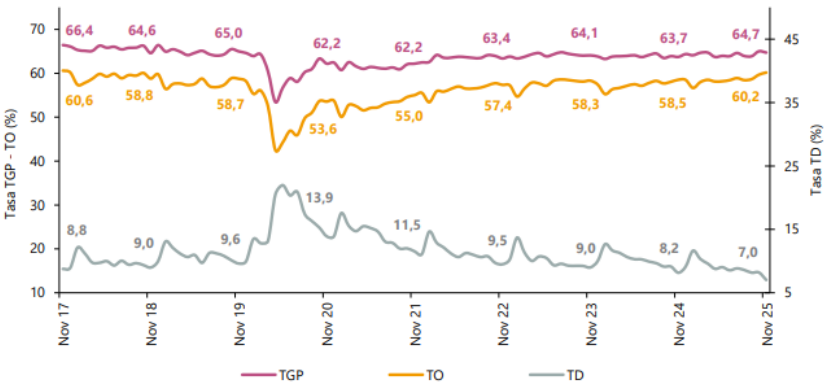
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2024	2025
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%) Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,87	0,85	7,91
Educación	4,41	10,62	0,41	7,36
Salud	1,71	5,54	0,09	7,20
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,57	0,09	6,37
Transporte	12,93	5,19	0,70	5,35
TOTAL	100,00	5,20	5,20	5,10
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,31	0,63	5,07
Bienes y servicios diversos	5,36	3,33	0,18	4,97
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,96	2,13	4,76
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,18	0,09	3,31
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,06	0,07	2,12
Recreación y cultura	3,79	-0,21	-0,01	1,85
Información y comunicación	4,33	-0,93	-0,03	1,22

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Total nacional mensual → Para el mes de noviembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 7,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (8,2%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a noviembre de 2024 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,2%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,5%).

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) Total nacional Noviembre (2017 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD, MES NOVIEMBRE 2025

En el mes de noviembre de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.599 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (1,3 puntos porcentuales); Alojamiento y servicios de comida (1,0 puntos porcentuales) y Construcción (0,8 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad Total nacional Noviembre (2024 - 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Noviembre 2024	Noviembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.605	24.599	100	993	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.286	3.598	14,6	312	1,3
Alojamiento y servicios de comida	1.680	1.927	7,8	247	1,0
Construcción	1.496	1.680	6,8	184	0,8
Transporte y almacenamiento	1.777	1.876	7,6	98	0,4
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.078	2.158	8,8	80	0,3
Comercio y reparación de vehículos	4.078	4.140	16,8	62	0,3
Actividades inmobiliarias	290	339	1,4	49	0,2
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.972	3.015	12,3	43	0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	609	643	2,6	34	0,1
Actividades financieras y de seguros	418	449	1,8	31	0,1
Información y comunicaciones	497	499	2,0	2	0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.892	1.843	7,5	-49	-0,2
Industrias manufactureras	2.532	2.430	9,9	-102	-0,4

Fuente: DANE, GEIH.

COMPORTAMIENTO ANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DEL PRODUCTOR (IPP) DE LA

PRODUCCIÓN NACIONAL, SEGÚN COMPONENTES

En diciembre de 2025 el IPP de la producción nacional presentó una variación anual de -2,63% comparado con diciembre de 2024.

Tabla 1. IPP Producción Nacional
Variación anual IPP total
Diciembre 2025pr

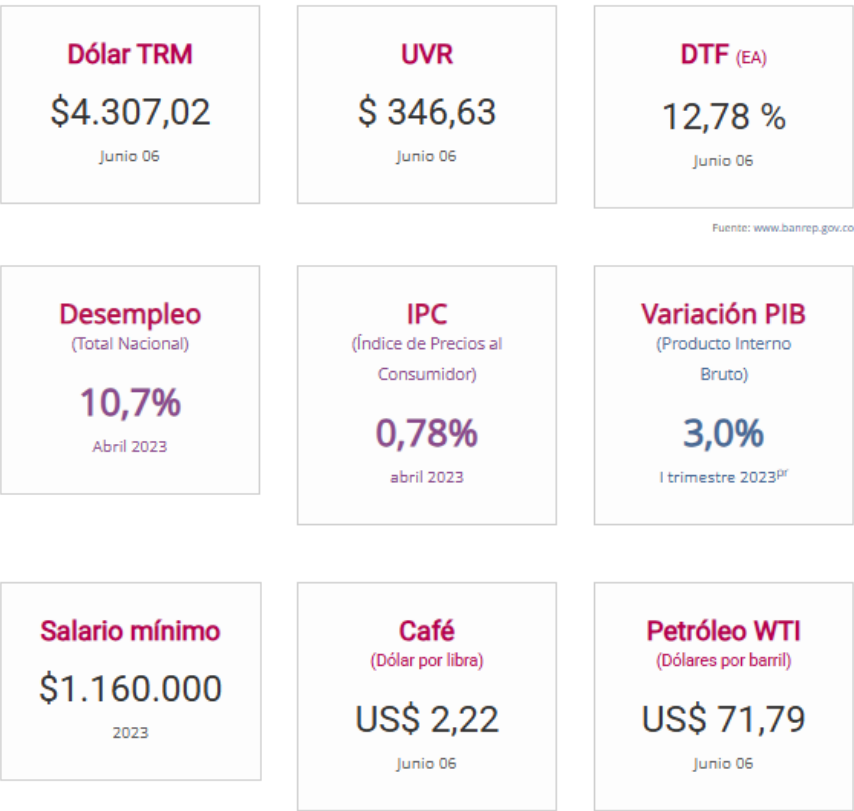
Índice	Variación % Diciembre		Diferencia Puntos Porcentuales
	2024	2025	
	Dic 2024 / Dic 2023	Dic 2025 / Dic 2024	
Total Producción Nacional*	7,21	-2,63	-9,84
Producidos para consumo interno	6,23	-0,22	-6,45
Exportados	10,23	-9,72	-19,95

Fuente: DANE-IPP

*Este índice inició su publicación a partir de enero de 2015.

Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Indicadores económicos



ASPECTOS TECNICOS

- **Plataformas de Chatbots:** Algunas de las plataformas más comunes para desarrollar chatbots son Dialogflow, Microsoft Bot Framework, Rasa, IBM Watson, entre otras. Estas herramientas permiten crear chatbots de diferentes niveles de complejidad.

- **Lenguajes de Programación:** Para la personalización avanzada, se pueden usar lenguajes como Python, JavaScript, Java o Node.js. Python, por ejemplo, es bastante popular para trabajar con IA y procesamiento de lenguaje natural (NLP).

- **Integración de IA:** Muchos chatbots en Colombia, como en otros países, emplean inteligencia artificial (IA) para interpretar y generar respuestas. Esto se logra mediante algoritmos de procesamiento de lenguaje natural (NLP), como los proporcionados por spaCy o Transformers (por ejemplo, GPT-3 o BERT).

ALCANCE DEL SERVICIO DE USO DE LA PLATAFORMA DE CHATBOT DE WHATSAPP:

1. Plataforma de Integración:

- La plataforma que se utilizará para integrar el Chatbot será WhatsApp.

2. Entrenamiento del Bot:

- El contratista será responsable de proporcionar las capacitaciones y socialización al personal del IDEAD.

3. Funcionalidad del Chatbot:

- El Chatbot estará diseñado para atender a las diferentes sedes del IDEAD.

- **Responderá a palabras clave:** El Chatbot responderá de manera automática cuando se le envíen palabras clave relacionadas con los servicios ofrecidos por el IDEAD.

- **Menús interactivos:** El Chatbot ofrecerá un menú interactivo que los usuarios podrán usar para navegar por las opciones de información y servicios disponibles.

- La bolsa de mensajes será descontable por uso.

- Cada mes se cargarán mensajes y se descontarán según el uso del Chatbot.

ASPECTOS REGULATORIOS:

1. **Ley de Protección de Datos Personales:** En Colombia, la Ley 1581 de 2012 regula la protección de datos personales, por lo que un chatbot debe cumplir con las normativas de recolección, almacenamiento y tratamiento de la información personal de los usuarios. El chatbot debe asegurarse de que los datos sean procesados de manera transparente y con el consentimiento adecuado.

2. **Ley 1266 de 2008** y regula el manejo de la información financiera, crediticia, y comercial. Los chatbots que gestionen información financiera de los usuarios deben cumplir con estas disposiciones, garantizando la confidencialidad y la protección de la información relacionada con la solvencia económica.

3. El decreto 1377 de 2013 establece disposiciones sobre la autorización para el tratamiento de datos personales.

Específicamente, regula cómo deben ser tratadas las bases de datos y las condiciones en las que una empresa puede usar datos personales obtenidos para fines comerciales. Los chatbots que interactúan con los usuarios y procesan datos deben adherirse a este decreto, especialmente en lo que respecta a la obtención de consentimiento y la transparencia.

	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 9 de 10
		Código: JC-P03-F04
		Versión: 03
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

2.2. ANÁLISIS DE OFERTA Y LA DEMANDA

¿Cuál es la dinámica de producción, venta, distribución y entrega de los bienes, obras o servicios?

Producción: Las empresas que ofrecen este tipo de servicio publicitario ofertan dos tipos de televisión: televisión abierta y televisión cerrada, para el caso de la contratación que se realizará se trata de televisión abierta.

Distribución: La distribución de los servicios de programas televisivos depende de la demanda y los medios de difusión, en todo caso, para el tipo de televisión que buscamos contratar, es decir, televisión abierta, cualquier persona puede acceder a la misma, dentro del campo electromagnético nacional, con determinada estación o antena.

¿Cómo se adquiere el bien, obra o servicio?

En nuestro caso, para acceder al servicio de publicidad en radio es necesario adelantar el respectivo proceso de contratación, previo cumplimiento de los requisitos habilitantes del contratista y de acuerdo a lo previsto en nuestro Estatuto de contratación interno, Acuerdo 050 del 30 de noviembre de 2018, y demás normas aplicables.

¿Cómo ha adquirido la Universidad del Tolima en el pasado este bien, obra o servicio?

La Universidad del Tolima en el pasado ha adelantado procesos de contratación directa que le permitan disponer de este tipo de servicios, tales como los que se describen a continuación:

TIPO DE CONTRATO	OBJETO	Nº DE CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
Prestación de servicios	<i>Diseñar páginas web, crear usuarios en la plataforma email marketing y generar contenido audiovisual que impulse el posicionamiento digital de las empresas y personas según la clasificación diagnóstica, en el marco del convenio interadministrativo no. 2147 de 2021.</i>	402-2022	\$84.550.000
Prestación de servicios	<i>Prestar servicios en sistemas de contactabilidad y conversacionales para el fomento de la calidad en los procesos de oferta académica de los distintos Centros de Atención Tutorial de la Universidad del Tolima.</i>	460-2024	\$59.914.596
Prestación de servicios	<i>Prestar servicios en sistemas de contactabilidad y conversacionales para el fomento de la calidad en los procesos de comunicación de los distintos Centros de Atención Tutorial de la Universidad del Tolima.</i>	353-2025	\$70.000.000

¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Una vez realizada la Consulta en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (Colombia Compra Eficiente) SECOP II, se evidencian entre otras las siguientes contrataciones donde adquieren bienes y/o servicios similares al objeto del presente proceso:

País	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía
	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JUAN BAUTISTA DE GUACARI	CMG-76318-2026-003	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL MANEJO DE REDES SOCIALES, PAGINAS WEB Y DEMAS COMUNICACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GUACARI- VALLE DEL CAUCA	Presentación de oferta	23/01/2026 11:50 AM (UTC -5 horas)	-	12.600.000 COP
	ALCALDIA DE TINJACA	MT-PSP- N° 008 DE 2026	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO DIGITAL Y ACTUALIZACION DE LAS PAGINAS WEB Y DIFERENTES CANALES DE CMUNICACION DIGITALES SEGUN MIN	Presentación de oferta	21/01/2026 11:44 AM (UTC -5 horas)	-	27.500.000 COP
	SORTEO EXTRAORDINARIO DE COLOMBIA L.T.D.A	EXTRADEC-074-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDIANTE EL SUMINISTRO DE PAGINAS WEB PARA EL CONTROL DEL SORTEO EXTRAORDINARIO No. 0004 EN CONVENIO CON LOTERIA DEL HUILA, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2025.	Presentación de oferta	27/11/2025 9:35 AM (UTC -5 horas)	-	23.000.000 COP
	INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL WINNIPEG	16-SER-2025	HOSTING PAGINAS WEB	Presentación de oferta	7/11/2025 12:15 PM (UTC -5 horas)	-	5.717.859 COP
	SORTEO EXTRAORDINARIO DE COLOMBIA L.T.D.A	EXTRADEC-056-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDIANTE EL SUMINISTRO DE PAGINAS WEB PARA EL CONTROL DEL SORTEO EXTRAORDINARIO No. 0004 EN CONVENIO CON LOTERIA DEL TOLIMA, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 15 DE MARZO DE 2025	Presentación de oferta	24/10/2025 9:59 PM (UTC -5 horas)	-	23.000.000 COP
	INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR	10-2025	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE ARQUIER DE SONIDO, ILUMINACIÓN, EQUIPOS ESPECIALIZADOS, DISEÑO Y REALIZACION DE PAGINAS WEB, DISEÑO EN REDES SOCIALES, DISEÑO EN MEDIOS DIGITALES, IMPRESIO	Fase de ofertas	19/09/2025 7:51 PM (UTC -5 horas)	-	1.284.000 COP
	SORTEO EXTRAORDINARIO DE COLOMBIA L.T.D.A	EXTRADEC-035-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDIANTE EL SUMINISTRO DE PAGINAS WEB PARA EL CONTROL DEL SORTEO EXTRAORDINARIO No. 002 EN CONVENIO CON LOTERIA DE NARIÑO, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2025	Fase de ofertas	16/09/2025 12:46 PM (UTC -5 horas)	-	23.000.000 COP
	MINISTERIO DE TRANSPORTE*	CD-599-2025	TICS-792 CONTRATAR LA ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE PAGINAS WEB Y MOVILNET DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE	Presentación de oferta	25/07/2025 3:13 PM (UTC -5 horas)	-	126.414.805 COP
	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	UNAL-OSF-2025-2018-2	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERÍA PARA APOYAR, GESTIONAR, REVISAR EL MANEJO DE BASE DE DATOS, APLICATIVOS MOVILES Y PAGINAS WEB PARA EL PROYECTO DE INTERVENTORIA TÉCNICA - OPERATIVA DE ALU	Fase de ofertas	18/07/2025 10:00 PM (UTC -5 horas)	-	78.561.000 COP
	GESTION ENERGETICA S.A.ESP	OC00143-2025	Difusion de la imagen corporativa de GENSA a traves de entornos digitales (redes sociales, paginas web, etc.) para sedes Manizales y Termopaipa. RQ00189 2025	Presentación de oferta	5/05/2025 7:09 AM (UTC -5 horas)	-	6.000.000 COP

3. CONSULTA DE PRECIOS

Con el fin de establecer una base de precios para el proceso de contratación, se define como metodología aplicar la media aritmética (promedio) con base en los precios cotizados por los proveedores y los precios históricos consultados, determinando así el valor del presupuesto estimado para el proceso de contratación a realizar.

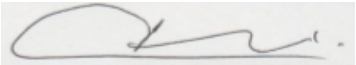
La plataforma que se utilizará para integrar el Chatbot será WhatsApp y complementada con Inteligencia Artificial. Un asistente inteligente diseñado para potenciar la comunicación y atención de tu entidad las 24 horas del día.

COTIZACIÓN 1 → ADV TELECOMUNICACIONES SAS

COTIZACIÓN 2 → UBICARME.COM SAS

ÍTEM	COTIZACIÓN Y/O CONSULTA DE PRECIO 1	COTIZACIÓN Y/O CONSULTA DE PRECIO 2	VALOR PROMEDIO
1	\$68.000.000	\$58.000.0000	\$63.000.000
TOTALES			* Valor de presupuesto estimado

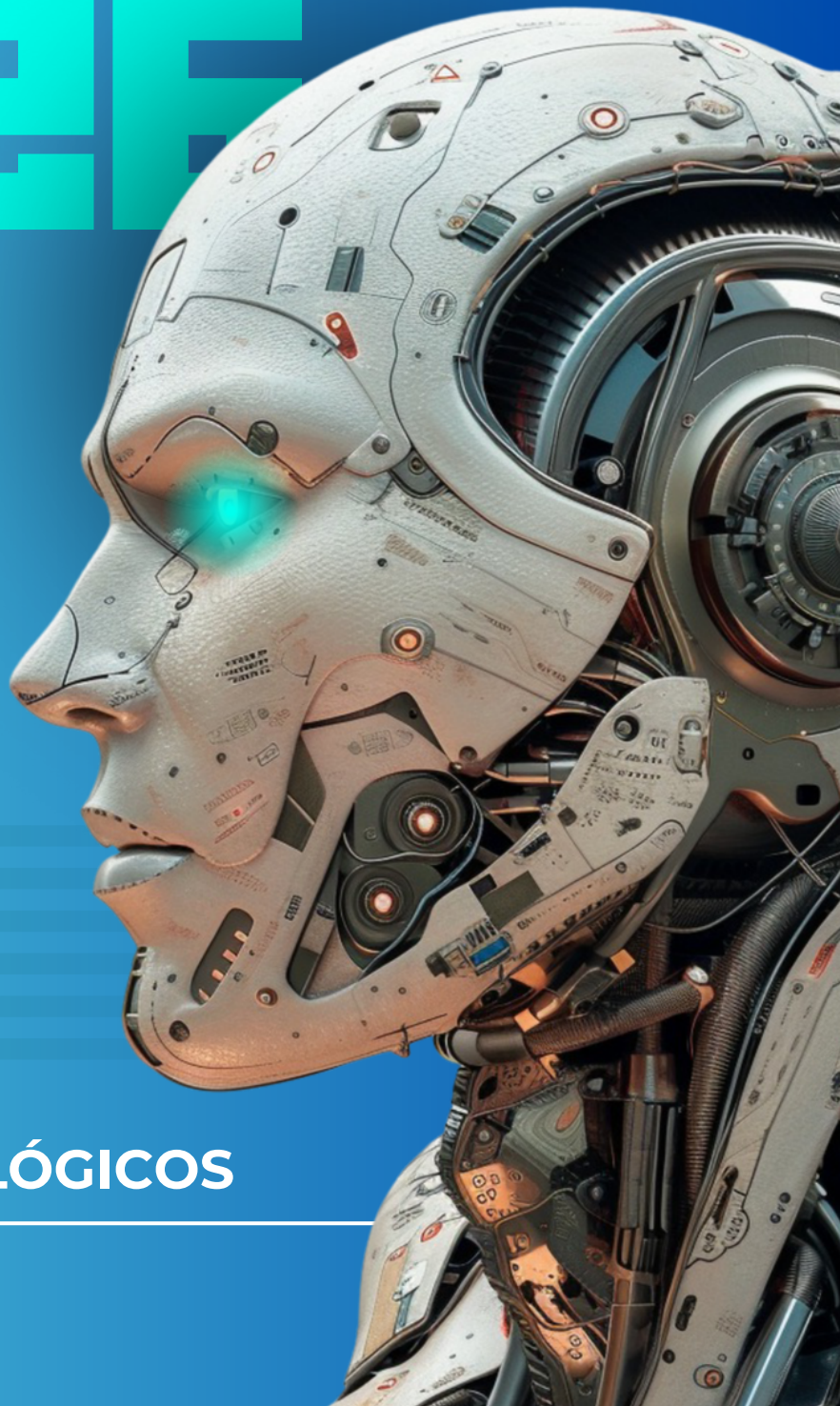
Anexos: Soportes de la consulta de precios y/o cotizaciones.

Firma de quien elaboró:	
Nombre completo de quien elaboró:	LUIS ERNESTO LONDOÑO M.
Dependencia:	IDEAD
E-mail:	llondono@ut.edu.co

UBICARME
T E C H

COTIZACIÓN CHATBOT PARA WHATSAPP

2025



AVANCES TECNOLÓGICOS
CON LA IA

QUIENES SOMOS

UBI
ubicarme.com

Somos una empresa con más de 15 años de experiencia en estrategias digitales y transformación tecnológica.

Somos expertos en I+D, siempre a la vanguardia con las últimas tecnologías, incluyendo chatbots con inteligencia artificial. Además, lideramos en sistemas de comunicación conversacional (WhatsApp, SMS) y en tecnología NFC aplicada a tarjetas de presentación, botones y joyería inteligente.

Ofrecemos soluciones integrales en seguridad para empresas y particulares, y estamos listos para impulsar tu negocio con las mejores herramientas tecnológicas, acompañándote en cada paso del proceso de digitalización.



En Ubi, nuestra experiencia se centra en:



**WhatsApp
Marketing
(App y Web
para iOS y
Android)**



**Chatbot IA
para
WhatsApp**



**Tarjetas,
botones,
anillos con
tecnología
NFC**



**SMS
marketing y
notificación**

UBI
ubicarme.com



contacto
57 3154035910



Website
www.ubicarme.com

Alcance del Servicio

para la Plataforma de Chatbot de WhatsApp

1. Plataforma de Integración:

- La plataforma que se utilizará para integrar el Chatbot será WhatsApp y complementada con **Inteligencia Artificial**.
- Un asistente inteligente diseñado para potenciar la comunicación y atención de tu entidad las 24 horas del día.

2. Entrenamiento del Bot:

- La empresa Ubicarme.com será responsable de proporcionar las capacitaciones al personal del IDEAD.
- Duración del entrenamiento: 3 días.
- 1 reunión presencial con la persona encargada del proyecto por parte del IDEAD y su asistente.
- 2 reuniones virtuales con los representantes de cada sede del IDEAD.
- Después de la capacitación, el personal del IDEAD estará preparado para utilizar y gestionar el Chatbot.

3. Funcionalidad del Chatbot:

- El Chatbot estará diseñado para atender a las diferentes sedes del IDEAD.
- Responderá a palabras clave: El Chatbot responderá de manera automática cuando se le envíen palabras clave relacionadas con los servicios ofrecidos por el IDEAD.
- Menús interactivos: El Chatbot ofrecerá un menú interactivo que los usuarios podrán usar para navegar por las opciones de información y servicios disponibles.
- Responde automáticamente usando IA (LLM).
- Se adapta al tono y datos de tu negocio.
- Detecta la intención del usuario para responder de forma natural.
- Disponible 24/7 sin interrupciones.

Plataforma web Chatbot – Términos Condiciones del servicio

Declara abiertamente que no cuenta con el respaldo ni el respaldo de ninguna manera de WhatsApp Inc. WhatsApp Messenger y WhatsApp Business son un servicio de mensajería instantánea multiplataforma patentado para teléfonos inteligentes que es propiedad de WhatsApp Inc. y es proporcionado por esta empresa.

Plataforma web Chatbot – Términos y condiciones del servicio no crea ni posee ninguna cuenta de WhatsApp. Usted utiliza su propia cuenta de WhatsApp para conectarse con Plataforma web Chatbot – Términos y condiciones del servicio. Al utilizar Plataforma web Chatbot – Términos y condiciones del servicio, aún puede usar su cuenta de WhatsApp mediante el cliente oficial de mensajería de WhatsApp y puede desconectar su cuenta de WhatsApp de Plataforma web Chatbot – Términos y condiciones del servicio en cualquier momento sin motivo ni penalización. Siempre puede cerrar su cuenta y el servicio se detendrá de inmediato.

Plataforma web Chatbot – Términos y condiciones del servicio cobra una tarifa basada en el alojamiento, los servidores, el procesamiento de datos y el consumo de ancho de banda de la red. Nunca le cobraremos por acceder o usar una cuenta de WhatsApp.

Propuesta Económica

Cantidad	Descripción	Valor
23 Chatbot WhatsApp	Plan Chatbot Web para linea de Whatsapp c/u con 10.000 mensajes mensuales respuesta con: • Texto • Pdf • Imagen • Audio • Video <i>Espacio: 100mb Multimedia en cada plan</i> <i>Tiempo de Servicio: 4 meses y quince días de servicio WEB SAAS (excluido de IVA)</i>	\$ 38.000.000 (Treinta y ocho millones de pesos m/c)
23	Planes complementarios de Chatbot con utilización de inteligencia artificial (IA) <i>Tiempo de Servicio: 4 meses y quince días de servicio WEB SAAS (excluido de IVA)</i>	\$ 14.000.000 (Catorce millones de pesos m/c)
2 usuarios (Suscripción IA Business)	Un espacio de trabajo seguro y colaborativo para startups y empresas en crecimiento incluye lo siguiente: Mayor acceso a nuestro modelo insignia GPT-5.2 • Más mensajes • Más cargas • Más capacidad de creación de imágenes • Mayor memoria	

Propuesta Económica

Cantidad	Descripción	Valor
2 usuarios (Suscripción IA Business)	- Modelos de razonamiento avanzado - Cargas y mensajes ampliados - Creación de imágenes ampliada y más rápida - Investigación a fondo y modo agente ampliados - Memoria y contexto ampliados - Proyectos, tareas y GPT personalizados - Agente Codex y generación de video Sora - Acceso anticipado a nuevas funciones - Mensajes de GPT-5 ilimitados, con amplio acceso a GPT-5 Thinking y acceso a GPT-5 Pro, además de la flexibilidad de agregar créditos según sea necesario - Un espacio de trabajo seguro y especializado con controles de administración esenciales, que cumple con las certificaciones SOC 2 Tipo 2, ISO 27001, 27017, 27018 y 27701, SAML SSO y MFA - Privacidad de datos: Los datos empresariales se excluyen del entrenamiento de forma predeterminada y se cifran en reposo y en tránsito - Conectores para fuentes internas que permiten obtener respuestas más personalizadas: Google Drive, SharePoint, GitHub, Dropbox, etc. - Herramientas para empresas, como análisis de datos, canvas, proyectos compartidos, tareas, modo de grabación y GPT personalizados - Agentes integrados, como investigación a fondo y Codex, que pueden razonar a partir de tus documentos, herramientas y códigos base - Para 2 usuarios - Incluye flexibilidad basada en créditos y seguimiento del uso - Cantidad de Consultas: Ilimitadas. <i>Tiempo de Servicio: 5 meses de servicio (excluido de IVA)</i>	\$ 6.000.000 (Seis millones de pesos m/c)
	TOTAL	\$ 58.000.000 (Cincuenta y ocho millones de pesos m/c)

FORMA DE PAGO

Un primer pago del 50 por ciento a los 30 días de suscrita el acta de inicio, un segundo pago del 40 por ciento a los cuatro meses de suscrita el acta de inicio y un pago del 10 por ciento el ultimo mes de ejecución del contrato.



Cordialmente,

ING. MARIA E. AGUIRRE CORREA

Gerente y Conferencista

Móvil: 3105372516

gerencia@ubicarme.com



Website

www.ubicarme.com



Email

contacto@ubicarme.com



móvil

57 3154035910



Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Moneda: COP
Total de Lineas: 3

Fecha de Validación: 09/02/2026 11:06 AM **Fecha de Generación:** 09/02/2026 11:06 AM **Responsabilidad Fiscal:** Regimen Simple de Tributación Responsabilidad Tributaria: Impuesto sobre las Ventas (48) Impuesto sobre las ventas - IVA Actividad Económica: 4652

Emisor : ADV TELECOMUNICACIONES SAS
Razón Social: ADV TELECOMUNICACIONES SAS
NIT: 900703400-5
Teléfono: + (57) 311 4728924
Correo Electrónico: facturas@advtelcom.co
Dirección: CR 136 A 145 31 IN 175
Departamento: BOGOTÁ, D.C.
Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Receptor : UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
Razón Social: UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
NIT: 890700640-7
Teléfono: N/A
Correo Electrónico: xbotero@gmail.com
Dirección: N/A
Responsabilidad Tributaria: ZZ - No Aplica
País: Colombia
Departamento: TOLIMA
Municipio: IBAGUÉ

#Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA%	IVA	Total
1 0	Chatbot WhatsApp	Plan Chatbot Web para linea de Whatsapp c/u con 10.000 mensajes mensuales respuesta con: Texto, Pdf, Imagen, Audio, Video Espacio: 100mb Multimedia en cada plan Tiempo de Servicio: 4 meses de servicio Servicio WEB SAAS (excluido de IVA)	23	unidad	38.000.000	0	0	0	38.000.000
2 0	Plan complementario de Chatbot con utilización de inteligencia artificial (IA)	Tiempo de Servicio: 4 meses de servicio Servicio WEB SAAS (excluido de IVA)	23	unidad	16.000.000	0	0	0	16.000.000
3 0	usuario (Suscripción IA Business)	espacio de trabajo seguro y colaborativo para startups y empresas en crecimiento incluye lo siguiente: Mayor acceso a nuestro modelo insignia GPT-5.2 • Más mensajes • Más cargas • Más capacidad de creación de imágenes • Mayor memoria	2	unidad	14,000,000	0	0	0	14,000,000

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Au Autorizado DIAN para la Facturación Digital.

Generada por:  <https://factoia.co>

Detalles: Son: sesenta y ocho millones de Pesos **Cuentas Bancarias**
Cuenta Ahorro BANCOLOMBIA 54700001746 (**Pesos**)

Cuenta Ahorro DAVIPLATA 3203333636 (**Pesos**)

Cuenta Ahorro CAJA SOCIAL 24083450101 (**Pesos**)

DESDE EL 1-FEB-2022 PERTENECEMOS AL UNIVERSO DEL RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN - RST. FAVOR NO PRACTICAR RETENCIÓN EN LA FUENTE NI RTE ICA. ACEPTO LAS CONDICIONES DE ESTA FACTURA Y DECLARO EL RECIBIDO A SATISFACCIÓN DE LOS ARTÍCULOS QUE EN ELLA SE ESTIPULA. GARANTÍA 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE COMPRA, CUBRE ÚNICAMENTE DEFECTOS DE FABRICACIÓN, EXCLUYE PROBLEMAS DE CONFIGURACIÓN O DAÑOS ELÉCTRICOS GENERADOS POR EL CLIENTE. EN CASO DE UNA GARANTÍA EL CLIENTE DEBERÁ REMITIR EL EQUIPO CON LA COPIA DE LA FACTURA. EL EQUIPO SERÁ EXAMINADO PARA DETERMINAR SU DAÑO Y SI ES ACEPTADO COMO GARANTÍA SE HARÁ EL CAMBIO CONTANDO CON LAS EXISTENCIAS EN INVENTARIO, LAS PARTES ELÉCTRICAS O FUENTES DE PODER NO ESTÁN CUBIERTAS POR GARANTÍA. *NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES, NO SE REALIZAN DEVOLUCIONES DE DINERO* POR FAVOR CONSIGNAR A CTA AHORROS BANCOLOMBIA 54700001746 ADV TELECOMUNICACIONES , AHORRO A LA MANO 03203333636, DAVIPLATA 3203333636, CAJA SOCIAL 24083450101 A NOMBRE DE YESID CHOCONTÁ C.C.79873929

Detalle de Venta	
Subtotal :	COP 68.000.000
Descuento :	COP 0
Monto Bruto :	COP 68.000.000
Monto IVA :	COP 0
Total Venta:	COP 68.000.000
Total:	COP 68.000.000

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Au Autorizado DIAN para la Facturación Digital.

Generada por:  <https://factoa.co>